

CONTACTE CON NOSOTROS  
**Teléfono**  
 948 23 60 50  
**Email**  
 redaccion@diariodenavarra.es

Elecciones en la Administración foral



# La “insuficiente” reversión de los recortes marca las elecciones sindicales del 22-M

Un total de 28.377 empleados del Gobierno foral elegirán a 287 delegados

**Se presentan 14 sindicatos y la mayoría abanderará la recuperación de derechos y el empleo de calidad**

**Policía Foral es el único ámbito en el que no se celebrarán elecciones la próxima semana y se votará el 10 de junio**

**IÑIGO SALVOCH**  
 Pamplona

La plantilla del Gobierno foral, un total de 28.377 trabajadores, entre funcionarios y contratados, tendrá una cita con las urnas el próximo 22 de mayo -cuatro días antes de las elecciones al Parlamento, municipales y europeas- para elegir a sus representantes sindicales: 287 delegados que saldrán de las listas de 14 sindicatos.

Tras cuatro años de gestión del cuatripartito, la cita viene marcada, según los sindicatos, por la “mínima” reversión de los recortes aprobados durante la crisis por el gobierno de UPN y PSN. El cuatripartito había prometido una recuperación gradual del poder adquisitivo perdido, así como una reducción de la precariedad en el empleo público. Sin embargo, para los sindicatos las subidas han sido parcas, “ni tan siquiera referenciadas al IPC”, y las ofertas de empleo aprobadas las califican de “insuficientes” para reducir la tasa de temporalidad, que afecta a cerca del 40% de la plantilla.

**Las críticas de los sindicatos**  
 Aunque la conflictividad laboral en estos cuatro años de legislatura apenas ha saltado los límites del Servicio Navarro de Salud, los dos sindicatos mayoritarios del Gobierno foral, LAB y ELA, se muestran críticos ahora con lo conseguido. “No hemos llegado tan lejos como nos hubiera gustado, y queda mucho por hacer”, reconoce LAB. No obstante, se reafirma en la idea de que “cada paso dado hacia delante demuestra que caminamos en la dirección correcta”.  
 Más crítica se muestra ELA, la segunda fuerza sindical. “En esta legislatura se ha perdido una oportunidad para mejorar las condiciones laborales del sector público. Los partidos del cambio tienen mucho, o casi todo, por hacer cuando se habla de condiciones laborales en el sector público”.  
 CC.OO reconoce que sus expectativas con el Gobierno cuatripartito



Trabajadores en una de las mesas instaladas en el INAP en las últimas elecciones sindicales de la Administración foral, en 2015.

## Candidaturas que se presentan

Ámbito	Electores	Nº puestos	Candidaturas proclamadas definitivamente														
			CC OO	LAB	ELA	UGT	AFAPNA	USO	ANPE	STAJ	CSIF	USAE	SMN	SATSE	APS	STEE-ELILAS	
Servicio Navarro de Salud	11.375	63	X	X	X	X	X					X	X	X			
Personal docente no universitario	9.323	55	X	X	X	X	X		X		X					X	X
Justicia	629	17	X	X	X	X	X			X	X						
Ag. Nav. para el Desarrollo y Aut. de las personas	722	17	X	X	X	X	X				X						
Bomberos y Protección Civil	533	17	X	X	X	X	X										
Hacienda Tributaria Navarra	337	13	X	X	X	X	X										
Servicio Navarro de Empleo	161	9	X	X	X	X	X										
Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra	297	13	X	X	X	X	X						X				
Instituto Navarro de Deporte y Juventud	96	7	X	X	X	X	X										
Euskarabidea	59	7	X	X	X	X	X										
Núcleo Funcionarios	3.445	31	X	X	X	X	X										
Laborales Núcleo Especialistas	54	2	X	X	X	X	X		X	X							
Laborables Núcleo Técnicos y Administrativos	236	11	X	X	X	X	X		X	X							
Policía Foral	1.070	23	Se vota el 10 de junio														
Hacienda Laborales	16	1															
ANADP Laborales	24	1															
S. Nav. Salud Laborales																	
TOTAL ÁMBITOS que tienen EE. SS.	28.377	287															

ZOOM

# Así funciona la representación sindical

El Gobierno foral cuenta con la mayor plantilla de Navarra. Un total de 28.377 empleados públicos que son representados por 17 sindicatos mediante 288 delegados, de los que unos 120 están liberados

41,9%

**PARTICIPACIÓN.** En las últimas elecciones sindicales del Gobierno foral (mayo 2015) estaban censados 25.836 trabajadores (27.769 del personal funcionario, estatutario y contratado administrativo y 763 laborales). En las actuales el censo ha subido a 28.377, lo que supone un incremento del 13,7%. En el proceso electoral de 2015 votaron 13.120 trabajadores lo que supuso un 41,96% del total.

RESULTADOS DE 2015

El sindicato más votado fue LAB (2.955 votos). Le siguieron ELA (1.600); CC OO (1.517); AFAPNA (1.281); SATSE (enfermería) (813); STEE-EILAS (educación) (788); UGT (726); el sindicato médico SMN (679); ANPE (educación) (530); CSI-CSI-F (460); SPA (auxiliares administrativos) (445); USAE (auxiliares de enfermería) (342); APF (Policía Foral) (280); APS (Educación) (273); STAJ (Justicia) (79); USO (863) y ESK (17)

MESAS DE NEGOCIACIÓN

**MESA GENERAL.** Es el ámbito de negociación superior del Gobierno foral. Allí la consejería de Función Pública traslada sus propuestas laborales, como ofertas de empleo, condiciones salariales, organización de trabajo... Algunas de esas cuestiones pueden ser derivadas también a las mesas sectoriales (Educación, Salud...). Los sindicatos presentes en esta mesa han sido cuatro. LAB (con una representación del 40,99%), ELA (24,84%), CC OO (23,60%) y UGT (10,56%). Existe una Mesa General paralela, en la que se debaten cuestiones que afectan al conjunto de las Administraciones Públicas de Navarra. En ella está presente también AFAPNA.

**MESAS SECTORIALES.** Son espacios de negociación específicos de cada ámbito. La Mesa de Salud representa a casi 12.000 trabajadores. El sindicato con mayor peso es LAB, seguido por el SMN, SATSE, ELA, AFAPNA, CC OO y UGT. La Mesa de Educación representa a más de 9.000 trabajadores. LAB también es el que cuenta con mayor presencia, seguido por STEE-EILAS, AFAPNA, CC OO, ANPE y ELA. Existen otras mesas sectoriales que regulan los aspectos concretos de Administración Núcleo, Policía Foral, Justicia, Bomberos y Protección Civil y Agencia Navarra para el Desarrollo y Autonomía de las Personas.



UNOS 120 LIBERADOS SINDICALES CUYA SUSTITUCIÓN CUESTA MÁS DE CUATRO MILLONES

De los 287 delegados sindicales que se eligen en la Administración foral hay más de un centenar que acumulan el crédito horario que corresponde a los sindicatos para las tareas de representación y lo convierten en jornadas completas. Son los liberados sindicales. En los últimos años ha habido un promedio de 120 liberados dedicados a tiempo completo a dichas tareas sindicales. Los sueldos que cobran estos liberados superan los 4,8 millones de euros. Además, para sustituir a estos liberados en sus puestos de origen es necesario contratar a su vez a unas 108 personas de media, cuyos salarios superan los cuatro millones de euros. LAB suma unos 23 liberados, seguido por ELA (19), CC OO (18) y AFAPNA (15).

REIVINDICACIONES

**La cita electoral del 22-M** llega con muchas cuentas pendientes para los sindicatos. Estas son algunas de ellas.

Recuperación del poder adquisitivo

En 2011, en plena crisis, se aprobó un recorte salarial del 5% de media. En los niveles más altos este porcentaje fue superior. Posteriormente hubo varios años de congelación salarial. La recuperación del poder adquisitivo perdido es una reivindicación que aparece en todos los programas.

Mismos derechos para funcionarios y contratados.

Es otro de los caballos de batalla que mantienen los trabajadores del Gobierno foral. Hasta ahora se han conseguido pocos avances, como el reconocimiento de la Ayuda familiar a todos. Una de las cuestiones que podría resolverse en breve, el tema está judicializado, es el reconocimiento del pago del grado (similar a la antigüedad) que no perciben los contratados.

Bajar temporalidad al 8%

La alta tasa de temporalidad, cercana al 40%, requiere de ofertas de empleo masivas si se quiere reducirla como pretenden varios sindicatos al 8%. Otras reivindicaciones son el desarrollo de una carrera profesional, la supresión de los niveles más bajos de la Administración, una reforma a fondo del Estatuto de la Función Pública y, entre los sindicatos nacionalistas, la normalización lingüística.



CALLEJA/ARCHIVO

tito "se han visto frustradas por la negativa de la administración a entablar una negociación colectiva global y por la dejadez de otros sindicatos que nos han dejado solos en la reivindicación". Señala a LAB y ELA, los mayoritarios, "por haber sido incapaces de forzar una negociación colectiva".

El sindicato UGT, que en esta cita irá de la mano del sindicato de personal Administrativo SPA, recalca algunos logros obtenidos en estos cuatro años con su apoyo, como la reclasificación del personal de los niveles E y D, y otras cuestiones como las mejoras en licencias y permisos. No obstante es crítico con la "cicatería" inicial del Gobierno a la hora de devolver la paga extra, así como en la recuperación del poder adquisitivo perdido. AFAPNA, un sindicato activo estos cuatro años en el control de la actividad del Gobierno a través de incontables recursos, seguirá haciendo bandera con la igualdad de derechos de la plantilla interina entre otros temas..

## CC OO pide la suspensión de las elecciones en Núcleo y ANADP

Ante el Juzgado de lo Social y por habersele denegado el acceso a los censos, afectaría a 4.167 trabajadores

I.S. Pamplona

La jornada electoral en la Administración foral podría verse alterada en los ámbitos de Administración Núcleo y Agencia Navarra de Atención y Desarrollo de las Personas, lo que afecta a un censo de 4.167 trabajadores.

El sindicato CC OO, a través de su secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía,

Cecilio Aperte ha solicitado al Juzgado de lo Social la suspensión cautelar de los procesos electorales en dichos ámbitos, en los que pretende retrotraer el proceso a la constitución de la mesa Electoral. El motivo es que el sindicato no ha tenido acceso a los censos electorales y ve perjudicado su derecho a velar por la legalidad de las candidaturas. El Gobierno sólo ha facilitado los censos a los miembros de la Mesa Electoral amparándose, dice, en la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Aperte responsabiliza de las consecuencias de la judicialización al Gobierno de Navarra "que, con su actuación, ha impedido el control del proceso por parte de

algunas organizaciones sindicales vulnerando su derecho al control democrático y a la participación con plenas garantías en el proceso electoral".

Críticas a la actuación de LAB

"La puesta a disposición de esta información, sólo a los integrantes de la Mesa Electoral -añade Aperte- supone que no exista posibilidad material de control sindical sobre la autenticidad de los datos aportados por la Administración, ni tampoco sobre los criterios utilizados por la Mesa Electoral. Ni siquiera es posible comprobar que las personas que han sido designadas por la administración para ser componentes de

las Mesas electorales y que han resuelto, siguiendo el dictado de la propia administración, las reclamaciones de CC OO, son aquellas a las que en aplicación de la norma legal les correspondía ser parte de la Mesa electoral.

Finalmente CC OO critica la posición de LAB en un laudo arbitral previo en el que no se ha dado la razón a CC OO. "LAB ha aplaudiendo una actuación de la Administración que vulnera, a nuestro entender, el derecho a la libertad sindical. Es una muestra más de cómo algunos sindicatos ponen su defensa de los intereses de las personas trabajadoras en un segundo o tercer plano, dependiendo del color del Gobierno".